

JUZGADO CIVIL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA

Veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral

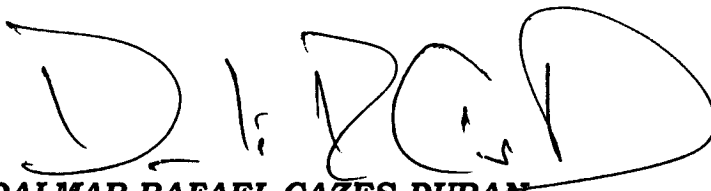
Demandante: *Martín Fernando Vargas Ortiz*

Demandado: *Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral- Tolima*
Rad.2020-00101-00

Póngase en conocimiento los documentos aportados por la entidad demandada.

Requírase al Hospital aquí demandado para que aporte la documental, reseñada en el literal c) de las solicitudes probatorias de la demanda. Oficiese.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 113 - 20/10/21

Feriado. _____

Secretaría _____